

Prevención de Riesgos

Recursos Humanos

Atos

COVID-19

"En nuestro compromiso de adaptarnos a las circunstancias que se presentan en relación con la gestión de la crisis sanitaria y tras las últimas decisiones de las autoridades competentes en la Comunidad de Madrid <https://www.comunidad.madrid/notas-prensa/2020/09/18/comunidad-madrid-realizara-millon-test-todos-vecinos-zonas-contagios-covid-19> desde el próximo lunes 21 de septiembre permanecerán parcialmente abiertas las oficinas sitas en paseo Doce Estrellas, calle Albarracín y Tres Cantos-Calera para asistir por necesidades del servicio o de forma voluntaria (necesario usar previamente Atos Safe).

Si estas en un cliente asistiendo de modo presencial y tienes dudas sobre la necesidad de seguir prestando tu actividad de forma presencial lo puedes consultar con tu jefatura.

No recomendamos ir a nuestras oficinas a personas que residan en alguna de las zonas afectadas por la movilidad restringida publicada. El resto de las oficinas en la Comunidad de Madrid cerrarán las instalaciones hasta nuevo aviso salvo servicios mínimos requeridos.

Independientemente de su territorio recordamos que si se presentan síntomas de enfermedad o ha tenido contacto estrecho con una persona que sea un caso confirmado siguiendo las indicaciones actuales de las autoridades sanitarias, han de contactar inmediatamente con los servicios de salud, adicionalmente con su jefatura y el servicio de prevención de Atos serviciodeprevencion@atos.net realizando la prestación de la actividad si los síntomas se lo permiten de forma remota y NO asistiendo de forma presencial bajo ningún concepto hasta recibir indicaciones específicas bien por parte de los sanitarios o por la nuestra.

Agradecemos seguir los consejos de los expertos y en un ejercicio de responsabilidad individual limitar su actividad social ya que es dónde actualmente se producen en función de los últimos estudios el mayor número de contagios adoptando para evitar el contagio de este virus las medidas preventivas encaminadas a afrontar esta situación desde el conocimiento y tranquilidad. (Uso de mascarillas y distancia de seguridad. Mantener una buena higiene de manos e higiene respiratoria: Taparse la boca y nariz al toser o estornudar con pañuelos desechables o con la parte interior del codo o de la manga de la camisa. Lavarse las manos con frecuencia con agua y jabón durante al menos 20 segundos y después del contacto con secreciones respiratorias. Usar un desinfectante para manos a base de alcohol si no hay agua y jabón disponibles. Evitar en lo posible el contacto de las manos con los ojos, la nariz y la boca.)

Comité Temporal de Seguimiento COVID-19 ATOS Iberia."